Palmira, 17 de julio de 2026

PARA: ITALO FABIAN CRESPO LORZA
Director Aeronáutico Regional Occidente

DE: LUIS EDUARDO OSPINA RESTREPO
Evaluador Técnico

NATALIA ANDREA MEJÍA OSPINA
Evaluador Jurídico.

ASUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN FINAL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 26001339 H1.

OBJETO: 63400C1596 ADQUIRIR PRODUCTOS PARA MANTENIMIENTO Y ELEMENTOS PARA LA LIMPIEZA DE MAQUINAS DE BOMBEROS Y VEHÍCULOS DE RESCATE SEI OCCIDENTE

MODALIDAD: La selección del contratista se realiza a través del proceso de Mínima Cuantía, regulada por las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación de la Unidad, Resolución 04337 de diciembre 27 de 2019 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad", modificada mediante Resolución 01942 del 08 de septiembre de 2021. La Entidad evaluará las ofertas conforme con las reglas establecidas en la Invitación Pública y la normativa aplicable y demás disposiciones que lo modifique, adicione o aclare.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de cuarenta y cinco (45) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la fecha de recibo final, que no debe pasar del día 12 de diciembre de 2026, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para la ejecución del contrato.

PRESUPUESTO: El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección es por la suma de CIENTO OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($ 108.863.988), incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a las cuales haya lugar. Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 16226 del 18 de junio de 2026.

Teniendo en cuenta el plazo para presentación de propuestas del proceso objeto de evaluación, y realizada la publicación por parte de la Entidad en el portal de SECOP II, del listado de oferentes habilitados para presentar propuesta; El día 08 de julio de 2026 a la fecha y hora señalado para la presentación de propuestas, según el cronograma establecido en el proceso de selección de mínima cuantía, se recibieron cuatro (4) propuestas así:

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	GRUPO AOG S.A.S	91.108.580 COP
2	SAFE SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	93.461.560,12 COP
3	FKL INGENIERIA S.A.S.	91.399.497 COP
4	NESTOR BRAVO S.A.S	103.870.697 COP

1. Precio Artificialmente Bajo

En la evaluación preliminar técnica no se consideraron ofertas artificialmente bajas, únicamente se consideraron ofertas de menor valor. En consecuencia, se procede a evaluar al proponente con el precio más bajo consignado en el Formato 7 – Propuesta Económica, factor determinante para la comparación de ofertas en el orden de la evaluación técnica preliminar, así:

2. Evaluación Jurídica:

2.1. PROPONENTE: Razón Social: GRUPO AOG S.A.S
Nit. 901896699-0
Domicilio: Ibagué, Tolima

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 14	CUMPLE	El proponente diligencia la carta de presentación de la oferta-Formato 14 de que trata el numeral 4.2.1 del FORMATO 2E- COMPLEMENTARIO INVITACION PUBLICA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	El proponente allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Ibagué, de fecha: 03/07/2026 código de verificación: AxN1AU5ukm y, en el cual se verifica el objeto, la vigencia y las facultades.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 18	CUMPLE	Aporta certificado de aportes a seguridad social
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado	CUMPLE	Aporta Cedula de Ciudadanía
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	El proponente consulta y descarga los certificados de antecedentes fiscales del Rep/Legal,
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	El proponente consulta y descarga los certificados de antecedentes disciplinarios del Rep/Legal, no registrándose sanciones e inhabilidades vigentes.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	CUMPLE	El proponente consulta y descarga el certificado de antecedentes judiciales del Rep/Legal de la persona jurídica.
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado.	CUMPLE	El proponente consulta y descarga el certificado de medidas correctivas del Rep/Legal de la persona jurídica sin evidenciar reportes.

Certificado REDAM – Registro Deudores Morosos. numeral 4.2. CAPACIDAD JURÍDICA del FORMATO 2E-COMPLEMENTARIO INVITACION PUBLICA.	CUMPLE	EL proponente aporta el certificado REDAM del Rep/ Legal.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente GRUPO AOG S.A.S Nit. 901896699-0, y teniendo en cuenta que subsanó los documentos requeridos, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de capacidad jurídica, en consecuencia, queda **HABILITADO** de conformidad con el formato Complementario a la Invitación pública.

A continuación, se procede a realizar la evaluación técnica final así:

3. Evaluación Técnica:

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES	VALOR DE LA PROPUESTA
1	GRUPO AOG SAS	91.108.580 COP
2	SEGUROS SERVICIO E INGENIERIA SAS	93.461.560,12 COP
3	FKL Ingeniería SAS	91.399.497 COP
4	NESTOR BRAVO SAS	103.870.697 COP

3.1. PROPONENTE: Razón social: GRUPO AOG SAS

Evaluación técnica:

FACTORES DE CALIFICACION:

Teniendo en cuenta los requisitos mínimos habilitantes publicados en el archivo complementario de la invitación pública se realiza la siguiente evaluación técnica.

FACTORES	CALIFICACIÓN
VALOR DE LA OFERTA.	CUMPLE/NO CUMPLE.
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE.
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS AL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE.

REQUISITOS HABILITANTES – (CUMPLE/NO CUMPLE)

PRECIO MAS BAJO

El proponente GRUPO AOG SAS, presenta el formato 7.

AERONÁUTICA CIVIL	FORMATO		
	FORMATO 7 PROPUESTA ECONOMICA		
	Clave: APOY-0.0-12-014	Versión: 4	Fecha de aprobación: 06/07/2022

OBJETO: 83400C1586 ADQUIRIR PRODUCTOS PARA MANTENIMIENTO Y ELEMENTOS PARA LA LIMPIEZA DE MAQUINAS DE BOMBEROS Y VEHÍCULOS DE RESCATE SEI OCCIDENTE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	ESCOBA BLANDA CON MANGO	unidad	51	25.378,15	1.294.285,71
2	CEPILLO LAVA AUTOS	unidad	50	30.672,27	1.533.613,45
3	TRAPERO MICROFIBRA CON MANGO	unidad	43	23.495,80	1.010.319,33
4	SHAMPOO INDUSTRIAL PARA LAVADO DE VEHICULOS	cuñete x 5 galones	9	403.781,51	3.634.033,61
5	DESENGRASANTE INDUSTRIAL PARA PISOS	cuñete x 5 galones	30	438.991,60	13.169.747,90
6	PASTA PULIDORA	kilo	12	131.512,61	1.578.151,26
7	CERA LIQUIDA PARA BRILLAR	galon	16	141.092,44	2.257.478,99
8	SILICONA LIQUIDA	galon	16	122.016,81	1.952.268,91
9	TRAPO INDUSTRIAL	kilo	31	47.478,99	1.471.848,74
10	DULCEABRIGO ROJO	unidad	56	18.067,23	1.011.764,71
11	TOALLA MICROFIBRA 40X40 CM	unidad	77	17.647,06	1.358.823,53
12	PAÑO HUMEDO DESINFECTANTE CON AMONIO CAUTERNARIO PARA DESINFECCION DE SUPERFICIES	paquete x100 unidades	61	33.193,28	2.024.789,92
13	BETUN INDUSTRIAL	kilo	19	118.487,39	2.251.260,50
14	ANTI INCRUSTANTE RM110 AGUA CALIENTE HIDROLAV.	libro	18	136.134,45	2.450.420,17
15	MANGUERA TIPO JARDIN (ACERO INOXIDABLE)	unidad	8	32.352.941,18	32.352.941,18
16	POLICHADORA	unidad	3	441.176,47	3.529.411,76
17	LAVADORA INDUSTRIAL	unidad	1	1.226.890,76	3.680.672,27
COSTOS TOTALES					76.561.831,93
IVA					14.546.748,07
TOTAL PROYECTO					91.108.580,00

(AGREGAR LAS NOTAS QUE CONFORME AL OBJETO, PLAZO Y DEMÁS CONDICIONES DE EJECUCIÓN SE CONSIDEREN NECESARIAS)

CUANDO SE TRATE DE PROCESOS CON ENTREGABLES O QUE SE DEBA OFERTAR EL PERSONAL, EL FORMATO PODRÁ SER OBJETO DE AJUSTE, DE LO CONTRARIO SE DEBERÁ MANTENER LA INFORMACIÓN MÍNIMA AQUI REQUERIDA.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
Nombre GRUPO AOG S.A.S.
NIT 901896690-0
Dirección CR 4 27 66
Teléfonos, Fax 3183764420
Dirección Correo Electrónico GERENCIA@GRUPOAOG.COM
Número Celular 3183764420
Ciudad IBAGUE

En la evaluación preliminar se verificó inconsistencias de los precios unitarios y precios totales de los ítems No 15,16 y 17., del Formato 7 – Propuesta Económica, siendo la oferta no susceptible de subsanaciones ni modificaciones, y evaluándose como NO CUMPLE.

Dentro del término de traslado concedido al proponente **GRUPO AOG SAS**, éste realizó las aclaraciones sobre las inconsistencias presentadas en el Formato 7 – Propuesta Económica, así:

GRUPO AOG S.A.S.
NIT: 901.896.699-0

II. LA "INCONSISTENCIA" ES UN ERROR MATERIAL DE TRANSCRIPCIÓN, EVIDENTE Y ARITMÉTICAMENTE DEMOSTRABLE

4. En efecto, en ninguna de las tres filas el producto del valor unitario por la cantidad coincide con el valor total consignado:

Ítem	Descripción (Formato 7)	Cant.	V. unitario consignado	V. total consignado	Unitario × cantidad	¿Cuadra?
15	Manguera tipo jardín	8	$ 32.352.941,18	$ 32.352.941,18	$ 258.823.529,44	NO
16	Polichadora	3	$ 441.176,47	$ 3.529.411,76	$ 1.323.529,41	NO
17	Lavadora industrial	1	$ 1.226.890,76	$ 3.680.672,27	$ 1.226.890,76	NO

5. Pero la prueba definitiva del carácter puramente material del yerro es esta: **cada par (unitario / total) consignado es aritméticamente exacto respecto de un ítem distinto de aquel en cuya fila quedó ubicado**. Los pares no son cifras erróneas, sino cifras correctas mal ubicadas:

Par (unitario / parcial) consignado	V. unitario	V. total	Ítem al que corresponde (operación exacta)
Par consignado en la fila 15	$ 32.352.941,18	$ 32.352.941,18	Lavadora industrial: 1 × 32.352.941,18 = 32.352.941,18
Par consignado en la fila 16	$ 441.176,47	$ 3.529.411,76	Manguera tipo jardín: 8 × 441.176,47 = 3.529.411,76
Par consignado en la fila 17	$ 1.226.890,76	$ 3.680.672,27	Polichadora: 3 × 1.226.890,76 = 3.680.672,27

6. **La correspondencia correcta** —única bajo la cual todas las operaciones de la propuesta resultan consistentes con los valores parciales, el subtotal, el IVA y el valor total ofertados— es la siguiente:

Ítem	Descripción	Cant.	Valor unitario	Valor parcial
15	Manguera tipo jardín (acero inoxidable)	8	$ 441.176,47	$ 3.529.411,76
16	Polichadora	3	$ 1.226.890,76	$ 3.680.672,27
17	Lavadora industrial trabajo pesado	1	$ 32.352.941,18	$ 32.352.941,18

La suma de los tres valores parciales ($ 32.352.941,18 + $ 3.529.411,76 + $ 3.680.672,27 = $ 39.563.025,21) es idéntica bajo una y otra asignación. Por ello, el subtotal ($ 76.561.831,93), el IVA ($ 14.546.748,07) y el valor total de la propuesta ($ 91.108.580,00) **permanecen idénticos e inalterados**: la aclaración no agrega, suprime ni modifica valor alguno.

También aportó el formato 7 – Propuesta Económica, debidamente aclarado, así:

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 7 PROPUESTA ECONOMICA		
	Clave: APOY-9.0-12-014	Versión: 4	Fecha de aprobación: 08/07/2022

OBJETO: 63400C1596 ADQUIRIR PRODUCTOS PARA MANTENIMIENTO Y ELEMENTOS PARA LA LIMPIEZA DE MAQUINAS DE BOMBEROS Y VEHÍCULOS DE RESCATE SEI OCCIDENTE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	ESCOBA BLANDA CON MANGO	unidad	51	25.378,15	1.294.285,71
2	CEPILLO LAVA AUTOS	unidad	50	30.672,27	1.533.613,45
3	TRAPERO MICROFIBRA CON MANGO	unidad	43	23.495,80	1.010.319,33
4	SHAMPOO INDUSTRIAL PARA LAVADO DE VEHICULOS	cuñete x 5 galones	9	403.781,51	3.634.033,61
5	DESENGRASANTE INDUSTRIAL PARA PISOS	cuñete x 5 galones	30	438.991,60	13.169.747,90
6	PASTA PULIDORA	kilo	12	131.512,61	1.578.151,26
7	CERA LIQUIDA PARA BRILLAR	galon	16	141.092,44	2.257.478,99
8	SILICONA LIQUIDA	galon	16	122.016,81	1.952.268,91
9	TRAPO INDUSTRIAL	kilo	31	47.478,99	1.471.848,74
10	DULCEABRIGO ROJO	unidad	56	18.067,23	1.011.764,71
11	TOALLA MICROFIBRA 40X40 CM	unidad	77	17.647,06	1.358.823,53
12	PAÑO HUMEDO DESINFECTANTE CON AMONIO CAUTERNARIO PARA DESINFECCION DE SUPERFICIES	paquete x100 unidades	61	33.193,28	2.024.789,92
13	BETUN INDUSTRIAL	kilo	19	118.487,39	2.251.260,50
14	ANTI INCRUSTANTE RM110 AGUA CALIENTE HIDROLAV.	litro	18	136.134,45	2.450.420,17
15	MANGUERA TIPO JARDIN (ACERO INOXIDABLE)	unidad	8	441.176,47	3.529.411,76
16	POLICHADORA	unidad	3	1.226.890,76	3.680.672,27
17	LAVADORA INDUSTRIAL	unidad	1	32.352.941,18	32.352.941,18
COSTOS TOTALES					76.561.831,93
IVA					14.546.748,07
TOTAL PROYECTO					91.108.580,00

(AGREGAR LAS NOTAS QUE CONFORME AL OBJETO, PLAZO Y DEMÁS CONDICIONES DE EJECUCIÓN SE CONSIDEREN NECESARIAS)

CUANDO SE TRATE DE PROCESOS CON ENTREGABLES O QUE SE DEBA OFERTAR EL PERSONAL, EL FORMATO PODRÁ SER OBJETO DE AJUSTE, DE LO CONTRARIO SE DEBERÁ MANTENER LA INFORMACIÓN MÍNIMA AQUI REQUERIDA.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
Nombre GRUPO AOG S.A.S.
NIT 901886888-0
Dirección CR 4 27 68
Teléfonos, Fax 3183764420
Dirección Correo Electrónico GERENCIA@GRUPOAOG.COM
Número Celular 3183764420
Ciudad IBAGUE

Conforme lo expuesto, y teniendo en cuenta que la aclaración del proponente es procedente, la misma se acepta y se continua con el proceso de evaluación frente a los demás criterios técnicos habilitantes.

El criterio para determinar que la aclaración del Formato 7 – Propuesta Económica es procedente, se encuentra prevista en la respuesta a las observaciones presentada por el proponente.

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 19B EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE		
	Clave: APOY-9.0-12-033	Versión: 01	Fecha de aprobación: 14/10/2022

NOMBRE DEL PROPONENTE: ___ GRUPO AOG S.A.S
FECHA: ___ 8/07/2026

CONTRATO	OBJETO CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EN SMMLV	NO. EN EL RUP
ATO DE COMPRAVENTA No. 04 DE FEBRERO D	DESINFECCIÓN Y MAQUINARIA DE LIMPIEZA PARA LA OPERACIÓN DE	GREENFARMA S.A.S.	GRUPO AOG S.A.S	100%	5/02/2025	30/01/2026	422.965.000	297,13	6
							TOTAL		297,13

NOTA: En caso de proponentes con certificaciones en el extranjero y no tener RUP, se debe colocar la nota "EXTRANJERO" en la casilla P (No. EN EL RUP), las certificaciones soportes deben estar debidamente legalizadas, apostilladas o cozularizadas de acuerdo a la normatividad vigente.

El proponente **GRUPO AOG SAS,** presenta el Formato No.19B EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE, debidamente diligenciado y firmado. CUMPLE

- CONTRATO SUMINISTRO 04 DE FEBRERO DE 2025-SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y MAQUINARIA DE LIMPIEZA PARA LA OPERACION DE GREENFARMA -$ 422.965.000

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS AL PROPONENTE

De acuerdo con lo estipulado en el formato 1-A estudios y documentos previos "Es requisito indispensable que el oferente presente el Formato 14, firmado por el gerente o representante legal indicando que **ENTIENDEN, ACEPTAN Y CUMPLEN** con todos y cada uno de los numerales de las especificaciones técnicas y aportar la documentación solicitada. Este requisito hará parte de la evaluación técnica y se evaluará **Cumple/No cumple**.

El oferente **GRUPO AOG SAS,** presenta documento firmado en la oferta, indicando que ENTIENDEN, ACEPTAN Y CUMPLEN, con todos y cada uno de los numerales de las especificaciones técnicas. **CUMPLE**

Una vez realizada la verificación técnica del proponente **GRUPO AOG SAS S.A.S., Nit.: 901896699-0,** y teniendo en cuenta que subsanó los documentos requeridos, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de capacidad jurídica, en consecuencia, queda HABILITADO de conformidad con el formato Complementario a la Invitación pública.

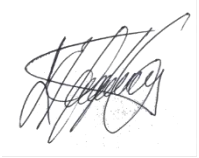
3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

GRUPO AOG SAS S.A.S., cumple con los requisitos habilitantes y técnicos, siendo la oferta de menor precio ($ **91.108.580 COP**).

En consecuencia, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto suscribir el comunicado de aceptación de la oferta al proponente **GRUPO AOG SAS S.A.S.,** con Nit.: 901896699-0, representado legalmente por el Sr. SANTIAGO GRANADOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.471.862.

De esta manera, se da por culminada la evaluación técnica y jurídica dentro del proceso No. **26001339-H1**

Atentamente,



LUIS EDUARDO OSPINA RESTREPO
Evaluador técnico
delegadoProceso
26001339-H1



NATALIA ANDREA MEJÍA OSPINA
Abogada Contratista.
Integrante Comité Evaluador – Componente jurídico.